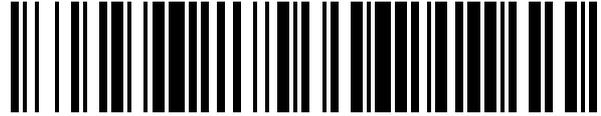


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 154 433**

21 Número de solicitud: 201600065

51 Int. Cl.:

**A01M 23/08** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**28.01.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**13.04.2016**

71 Solicitantes:

**SERVEIS ANTIPLAGUES, HIGIENE I CONTROL  
AMBIENTAL, S.A. (100.0%)**

**Del Carbo 2-4, Nave 5, Pol. Ind. Riu Clar  
43006 Tarragona ES**

72 Inventor/es:

**SENDRA VELLVÈ, Josep-joaquim**

54 Título: **DISPOSITIVO PARA EL DIRECCIONAMIENTO DE AVES**

**ES 1 154 433 U**

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo para el direccionamiento y retención final de aves.

### 5 **Objeto de la invención**

La invención que a continuación se describe, hace referencia a un sistema para dirigir i retener finalmente aves acorde con la legislación vigente sobre la protección de los animales, aplicable a cualquier espacio por donde transiten aves.

10

### **Campo de aplicación de la invención**

El invento que se describe tiene aplicación en la gestión masiva de poblaciones de aves en el ámbito del control de plagas.

15

### **Antecedentes de la Invención**

Se han descrito anteriormente a la presente invención, otros sistemas de gestión de aves. Estos sistemas de control masivo de aves, hasta ahora patentados, como el ya conocido U201130836 por "*Dispositivo para lo capturo de aves*" pueden comportar daños importantes de las aves por impacto oblicuo en el material semitransparente. Son comunes los desnucamientos, así como las heridas por golpes. Todo ello lleva al que reivindica éste invento, a buscar nuevos métodos no cruentos que permitan la retención masiva de aves, a la vez que, en caso de que en el sistema de retención entre algún ave no deseada u objeto del control, como por ejemplo especies protegidas, se pueda poner inmediatamente en libertad. Pensemos que las zonas donde abundan las aves, como por ejemplo las palomas, son frecuentadas por ejemplo por rapaces. Es por ello importantísimo, con el fin de cumplir la legislación vigente, poder hacer retenciones masivas, no lesivas con las aves retenidas, así como poder identificar y discriminar, si procede, una por una, las aves retenidas.

20

25

30

El solicitante de la presente invención desconoce la existencia de antecedentes que resuelvan la problemática de direccionamiento y retención masiva de aves, de forma selectiva y, en todo caso, acorde con la legislación vigente.

### 35 **Descripción de la invención**

El dispositivo que se describe como objeto de esta invención, consiste en un direccionador de aves, un orientador, con retención final, en forma de cubo o paralelepípedo de grandes dimensiones (poliedro de seis caras (hexaedro), cada una de las cuales es un paralelogramo), construido en red resistente elástica, la cual se monta sobre unos mástiles de hierro que sirven de exoesqueleto y le permiten tomar forma espacial. Estos mástiles pueden ser asegurados mediante vientos de acero u otro material. La parte inferior, o del suelo, puede no tener red. El orientador puede ayudarse de elementos del propio entorno (edificio, nave industrial, árboles...) para su montaje y/o anclaje. Así mismo, dispone de unos tirantes en cada uno de sus vértices superiores, de manera que, mediante una cuerda pueda ser izado para tomar volumen. En sus vértices inferiores, el orientador de palomas dispone también de tirantes para fijarlos al suelo.

40

45

Las aristas del orientador de palomas disponen de un nervio de cuerda gruesa que da semirrigidez y elasticidad al invento. El orientador dispone de una abertura, de dimensiones variables en función del ámbito de uso, que permite la entrada de las aves al orientador. Las dimensiones de la abertura son las mínimas posibles para que las aves salgan pero no vuelvan

50

atrás. La abertura puede disponer, accesoriamente, de una cortinilla, también de red u otro material elástico, que permita el cierre de la abertura, una vez han entrado las aves, evitando el retroceso, si se prevé.

- 5 El material con que está fabricado el orientador de palomas, tiene las características necesarias para que el choque de las aves sea totalmente elástico, evitándoles daño y sufrimientos innecesarios. Además asegura que, en caso de captura de especies que no son objeto del control de plagas, como por ejemplo rapaces, puedan ser liberadas sin daños. Una vez montado el orientador de palomas, se procede a guiar las aves hasta la abertura del mismo. En caso de disponer cortinilla, se correrá para encerrar las aves.
- 10

Después de entrar las aves, se procede a arriar el orientador, de manera que la red se repliega, permitiendo la retirada manual de las aves.

- 15 Accesoriamente, el orientador de palomas, está conectado a un orientador de retirada, metálica o de otro material rígido, donde las aves pueden acceder y donde se pueden recoger de forma más cómoda. La conexión entre el orientador de palomas y el orientador de retirada se realiza simplemente por un agujero común y contiguo entre ambos elementos.

## 20 **Descripción de las figuras**

Como complemento a la presente descripción, se adjuntan un conjunto de figuras explicativas.

- Figura 1, muestra visión lateral del orientador de palomas, con los elementos principales.
- 25

Figura 2, muestra en perspectiva del orientador de palomas.

Figura 3, muestra el orientador de palomas junto con el orientador de retirada.

## 30 **Realización preferente de la invención**

Para completar la descripción del invento, se procede a describir las figuras aclaratorias adjuntas.

- 35 El invento consiste en un gran direccionador (orientador) de palomas (3), el cual se alza y toma volumen mediante unos mástiles rígidos, normalmente metálicos (1). El orientador se iza mediante cuerdas atadas a unos tirantes (2). El paralelogramo de red presenta en sus aristas un sistema de cardada, que les da rigidez (4). El orientador dispone de una abertura de dimensiones variables (5), por donde entran las aves. El orientador de palomas, puede
- 40 disponer de una cortinilla de cierre, corredera, para evitar el retorno de las aves hacia atrás (6). De forma contigua al orientador, se puede disponer un orientador rígido, normalmente metálico, a la cual acceden las aves y donde, por sus menores dimensiones, facilitan su recogida (7).

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Dispositivo para el direccionamiento y retención de aves caracterizado por un orientador de aves (3) constituido por un paralelepípedo de grandes dimensiones formado por una red elástica resistente, que se soporta y alza, mediante un sistema metálico (1), el cual se encuentra anclado al suelo, mediante vientos y sistemas de fijación, y que dispone de una abertura frontal (5) por donde se introducen las aves a retener.
- 10 2. Dispositivo para la retención de aves, según reivindicación 1, caracterizado porque se le adjunta un orientador de retirada (7).

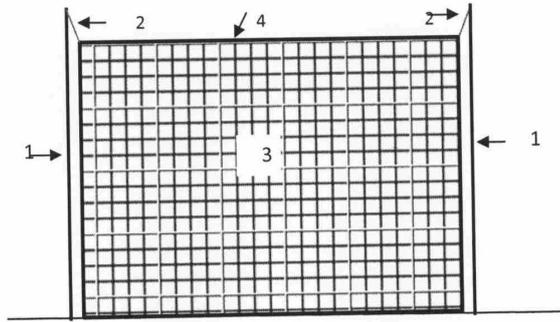


Figura 1, muestra visión lateral del orientador de palomas, con los elementos principales.

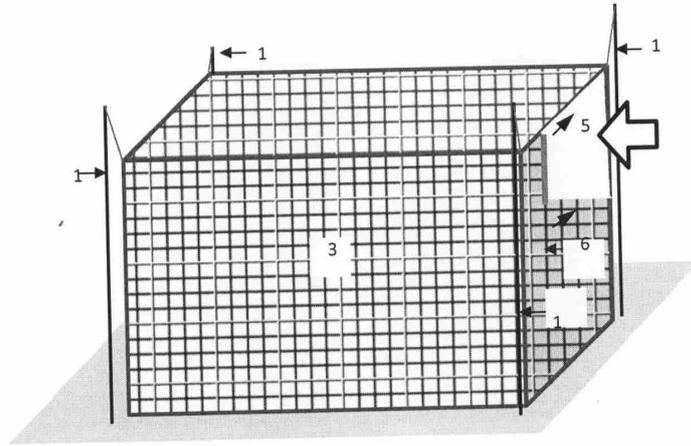


Figura 2, muestra en perspectiva del orientador de palomas.

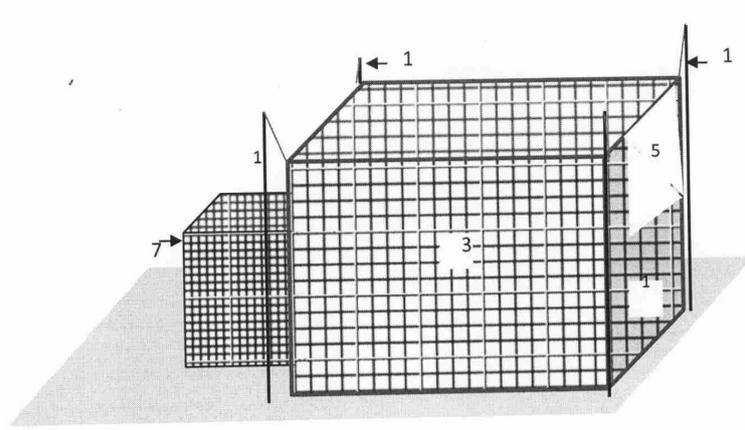


Figura 3, muestra el Orientador de palomas junto el orientador de retirada.